

Planificación del hábitat campesino y sus relaciones con el desarrollo local rural

Planning the peasant habitat and its relationships with local rural development

HELMUTH GEOFRE RAMOS CALONGE*,  <https://orcid.org/0000-0003-3045-1526>
Universidad de La Salle, Colombia, hramos@unisalle.edu.co

ALEX LEANDRO PÉREZ PÉREZ,  <https://orcid.org/0000-0001-5080-3168>
Universidad de La Salle, Colombia, aleperez@unisalle.edu.co

*Autor de correspondencia

Abstract

This paper aims to generate a theoretical model for analyzing the relationship between rural community planning and local rural development. The model comes from a theoretical and conceptual discussion that identifies components to be included in rural community planning in Colombia, aimed at improving the quality of life of communities. It focuses on planning at the vereda scale and on three variables –society and culture, natural environment and housing, and productivity. The discussion is structured through a mixed-method approach combining both descriptive and propositional elements, based on a literature review.

Keywords: rural community, local rural development, rural community planning, relationship between development and planning.

Resumen

Este artículo busca generar un modelo teórico de análisis de relaciones entre planificación del hábitat campesino y desarrollo local rural. El modelo surge de una discusión teórica y conceptual que evidencia componentes por incluir en la planificación del hábitat campesino en Colombia, orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades. Se centra en la planificación en la escala veredal y en tres variables (sociedad y cultura; medio ambiente natural y vivienda; y productividad). La discusión se estructura mediante un método mixto de enfoque descriptivo y propositivo a partir de la técnica de revisión documental.

Palabras clave: hábitat campesino, desarrollo local rural, planificación del hábitat campesino, relaciones entre desarrollo y planificación.

Recepción: 11 de septiembre de 2023 / Aceptación: 20 de marzo de 2025 / Publicación: 27 de marzo de 2026



Esta obra está protegida bajo la
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Sin
Derivadas 4.0 Internacional



CÓMO CITAR: Ramos Calonge, Helmuth Geofre y Pérez Pérez, Alex Leandro (2026). Planificación del hábitat campesino y sus relaciones con el desarrollo local rural. *Economía, Sociedad y Territorio*, 26: e2246. <http://dx.doi.org/10.22136/est20262246>

Introducción

Colombia tiene el reto de establecer políticas para la planificación del hábitat campesino que favorezcan la permanencia de las comunidades en el campo, mejoren la calidad de vida y permitan la articulación de las dimensiones económicas, espaciales, sociales y culturales. En este contexto, destaca la preocupación, en varios países y entre organismos mundiales, por la lentitud en los procesos que buscan una agricultura y un desarrollo rural sostenible. Las Naciones Unidas (UN, 2021), así como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Organización Panamericana de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (FAO, FIDA, OPS, PMA y Unicef, 2023), expresan esa preocupación y llaman a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible.

La diversidad de posturas en referencia al desarrollo rural y campesino, así como sobre la seguridad alimentaria, exige analizar contextos conceptuales y teóricos, escalas y objetos de intervención con el fin de aportar al intercambio de opiniones y generar propuestas de acciones concretas y viables.

En Colombia sobresalen posturas alrededor del concepto de *desarrollo* que, al asociarse a la dimensión económica, induce a políticas estatales centradas en unidades de producción agropecuaria de gran escala que desestiman los aportes del campesino colombiano a la mitigación de problemas alimentarios. Fuerte y Tacha (2015) consideran esto problemático, ya que dichas políticas exaltan al empresario del agro como capaz para impulsar el campo, mientras perciben al campesino como incompetente para aportar al progreso del país.

Por otra parte, las administraciones locales, amparadas en los planes de ordenamiento territorial, modifican el uso de suelo rural a urbano, ya que generan encarecimiento, especulación y mayor carga tributaria, lo que reduce la producción agropecuaria y provoca riesgos de desplazamiento entre las comunidades campesinas. Además, en Colombia las políticas públicas no son consecuentes con la heterogeneidad cultural, productiva, social y ambiental del país.

Otra situación es la inseguridad en la tenencia de la tierra por parte del campesino, la cual se origina, según el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh, 2018), por la ruptura de la relación entre políticas rurales y las dinámicas de conformación de los territorios campesinos. Esta

situación se refleja en un alto índice de Gini de 89.7¹ en la tenencia de la tierra por parte del campesino, con base en lo que señala el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2014).

Por otra parte, las estrechas relaciones entre el campo y la ciudad, que posibilitan alternativas productivas distintas a la producción agropecuaria, influyen en la pérdida de identidad y cultura campesina (Kay, 2015; Kay y Figuerola Brunet, 2009). Esto se evidencia, de acuerdo con Bardomás y Blanco (2015), en la intromisión de tipologías y materialidades edilicias copiadas de modelos urbanos y repetidas como sellos que desconocen el contexto y que se replican sin adaptación. Cuando no se planifican de manera adecuada las relaciones entre el campo y la ciudad, se agravan los desequilibrios en las zonas rurales, que en Colombia históricamente se han acentuado por el abandono estatal.

En esta línea, Vanoli *et al.* (2022) plantean que “la vivienda rural —el llamado hogar rancho— ha sido objeto de numerosos prejuicios. Cuando estos prejuicios son utilizados para fundamentar políticas habitacionales de erradicación, se habilita la destrucción de estas viviendas históricas y su sistema de saberes locales” (p. 4). Las lógicas de producción de arquitectura no deben ceñirse a resolver problemas del hábitat de manera universal y descontextualizada utilizando solo técnicas constructivas y materiales industrializados, que en última instancia acaban imponiendo conceptos de progreso y desarrollo que desconocen la tradición, en este caso de los territorios campesinos (Vanoli, 2022).

Frente a los problemas que afectan al hábitat campesino en Colombia, se plantea la necesidad de generar lineamientos de planificación de dicho hábitat. Sin embargo, antes de definirlos, se plantea un modelo teórico de análisis de relaciones entre planificación del hábitat campesino y desarrollo local rural. Este modelo es el que se expone en este artículo.²

A continuación se describe la metodología empleada. Posteriormente, se expone la discusión teórica y conceptual de la cual se derivan aproximaciones y propuestas de factores y componentes que pueden conducir al desarrollo territorial, satisfacer las necesidades humanas y propiciar una adecuada relación con el medio natural y productivo. Los resultados revelan estos componentes, los cuales se integran en el modelo estructurado en variables, parámetros e indicadores.

¹ El índice de Gini mide la distribución equitativa de los ingresos o bienes entre habitantes de un país; esto es, entre más se acerque a 100 más inequidad hay.

² El modelo teórico de análisis de relaciones entre planificación del hábitat campesino y desarrollo local rural, así como la propuesta de lineamientos de planificación del hábitat campesino, hacen parte de la investigación doctoral titulada *La Planificación del Hábitat Campesino y el Desarrollo Local Rural, caso de Estudio Ciénaga de Oro, Córdoba*.

1. Metodología

Para elaborar el modelo se definió una investigación de tipo mixto con alcance descriptivo y propositivo; la técnica principal es la revisión documental.

Para la discusión y descripción de conceptos y componentes inherentes al problema se establecieron categorías principales de análisis: a) desarrollo rural, b) territorio campesino y c) planificación rural. Asociados a las anteriores categorías, se incluyeron conceptos como *desarrollo territorial*, *desarrollo campesino*, *vivienda campesina*, *vivienda vernácula*, *calidad de la vivienda campesina*. Estas palabras clave se asociaron con los operadores AND y OR, además, por tratarse de una búsqueda extensiva y empírica, se incluyeron los operadores NOT y XOR. Durante la búsqueda emergieron otros conceptos que se involucraron a la discusión.

La revisión se hizo desde las bases de datos Ebsco, Jstor, Doaj, Springer, Sage Journals, Elsevier, Scielo. Se revisaron documentos resultado de investigaciones posgraduales, de entidades gubernamentales y no gubernamentales. La búsqueda arrojó más de 200 referencias. A través del *Diario Oficial de Colombia* se analizaron 15 documentos normativos referidos a planificación y desarrollo rural y campesino. La información fue manejada por medio de fichas bibliográficas clasificadas bajo los conceptos y palabras clave preestablecidas; las fichas son de tipo mixto y combinan citas textuales, paráfrasis, comentarios y relaciones a otras fuentes bibliográficas (Ñaupas Paitán *et al.*, 2018).

Posterior al establecimiento de los componentes que definen las relaciones entre planificación y desarrollo, se estructura el modelo teórico de relaciones por categorías multiniveles: variables, parámetros e indicadores. Las variables se asumen como unidades de análisis desde las que se abordan los componentes principales de conceptos generales, en este caso planificación y desarrollo. Las variables se desglosan en parámetros, los cuales son unidades de análisis cualitativo. Los parámetros agrupan indicadores, gracias a los cuales se recopila información y datos desde las fuentes primarias.

2. Discusión teórica y conceptual

La revisión documental permitió caracterizar cuatro conceptos de discusión: *desarrollo local rural*, *hábitat campesino*, *planificación del hábitat campesino* y *relaciones entre la planificación y el desarrollo*.

2.1. Desarrollo local rural

En torno al modelo de desarrollo rural establecido en el campo por parte de los Estados, se han tejido reflexiones que se enfocan, por un lado, en problemas sociales y ecológicos ocasionados por la acumulación de capital, de bienes materiales y por el extractivismo (Cejas, 2020) y, por otro, en procesos productivos que desconocen los rasgos identitarios y la territorialidad de las comunidades rurales, y que traen consecuencias como la desposesión de los territorios (Harvey, 2005). Albuquerque (2007) manifiesta que las políticas estatales que se enfocan en aspectos macroestructurales descuidan los niveles microeconómico y microterritorial y conducen al asistencialismo.

Frente a esta problemática, asociada a la acumulación de capital y bienes materiales, y ante las políticas de nivel macro, surgen alternativas al desarrollo economicista que analizan la importancia de la construcción de políticas fundamentadas en las necesidades y manifestos de las personas y las comunidades (Echart Muñoz y Villarreal Villamar, 2019). Otras alternativas al desarrollo surgen desde de los pueblos indígenas y campesinos de América Latina: el Buen Vivir, Vivir Bien, Sumak Kawsay o Sumak Qamaña, entre otras, las cuales se enfocan en la solidaridad, la cooperación y los valores no-humanos. Difieren de los modelos antropocentristas de modernidad y desarrollo y buscan revalorar la naturaleza entendiendo que no nos pertenece, sino que debemos vivir en armonía con ella (Cubillos-Guevara e Hidalgo-Capitán, 2019; Acosta, 2015).

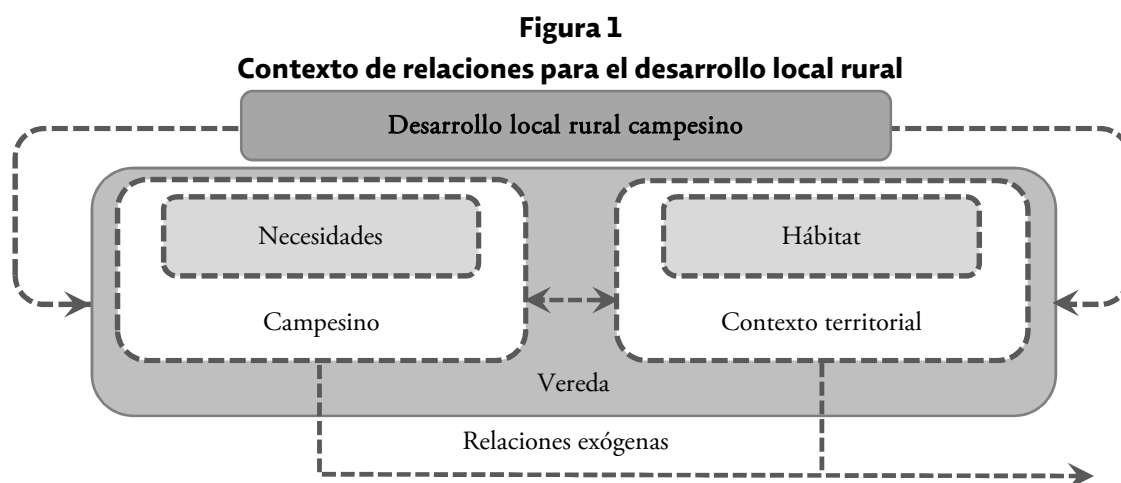
En esta línea, toma relevancia el concepto de desarrollo territorial rural, el cual se reconoce como un proceso de transformación de la productividad en el territorio en búsqueda de articulaciones con otros contextos y facilidades para la interacción endógena y exógena entre actores, así como la reducción de la pobreza y el aumento de la participación de la comunidad en el proceso (Schejtman y Berdegué, 2004). A lo anterior se le agrega la articulación de las actividades productivas con las acciones de preservación de la estructura ecológica (Méndez Blanco, 2020).

La interacción entre sujetos de distintos territorios se alude en los planteamientos de desarrollo territorial, pues algunas actividades encaminadas a suplir las necesidades de las personas generan relaciones exógenas de intercambio de bienes y servicios que buscan equilibrios en la productividad a través de transacciones comerciales con territorios donde haya demanda (Harvey, 2005). En el marco del desarrollo territorial se promueven actividades productivas más allá de las agropecuarias, pues existen nexos entre campo y ciudad y fortalecimiento de procesos asociativos (Fernández *et al.*, 2019; Mesclier, 2016). Hay pluriactividad y relaciones entre distintas escalas territoriales (Sacco Dos Anjos, 2018; Bardomás y Blanco, 2015; Kay, 2015; Kay y Figuerola Brunet, 2009).

No obstante, el concepto de desarrollo territorial se ha adaptado buscando involucrar de manera enfática a las personas que definen el territorio y al medio natural que lo soporta. En esta línea surge el concepto de desarrollo local, el cual, para Alburquerque (2007), es un enfoque que no es definido desde lo político administrativo ni se limita a procesos endógenos, sino que incluye a las personas en los procesos económicos al trascender los componentes financieros y macroeconómicos. Uno de estos componentes a incluir en el desarrollo local es la cultura, la cual supedita la percepción de bienestar y calidad de vida que las comunidades tienen, que, a su vez, conlleva a que en cada territorio se deba definir indicadores y lineamientos diferenciales de desarrollo.

En la búsqueda de un concepto de desarrollo que se desprenda de los afanes económicos y financieros y que se restablezcan valores del hábitat campesino, se propone abordar el desarrollo desde una escala más aprehensible por el ser humano, que involucre la vivienda, la unidad productiva y su entorno inmediato, así como las relaciones en el microterritorio denominado *vereda*, el cual se expone más adelante. En esta búsqueda se llega al concepto de desarrollo a escala humana, el cual se refiere a los sujetos y no a los objetos, además asume la necesidad como una condición humana que requiere ser satisfecha y propone un modelo de desarrollo que eleve la calidad de vida de una colectividad de sujetos (Fawaz Yissi y Vallejos Cartes, 2011; Max-Neef *et al.*, 1994). En esta línea, Fawaz Yissi y Vallejos Cartes (2011) plantean que la satisfacción de necesidades de los habitantes de un espacio determinado se puede planificar con la incorporación de servicios básicos, vivienda, empleo y participación.

Recogiendo las anteriores reflexiones y propuestas, y considerando que el hábitat campesino toma el nombre del sujeto que lo habita, se plantea para este trabajo el concepto de desarrollo local rural campesino. Este se define y apropia, para la investigación, como un proceso que se adelanta en el contexto del hábitat campesino para suplir las necesidades humanas mediante la conjugación de las actividades sociales, culturales, productivas y la preservación de los recursos naturales, como se ilustra en la figura 1.



Fuente: elaboración propia con base en información documental.

2.2. *Hábitat campesino*

Los estudios del hábitat campesino abarcan escalas espaciales de orden regional o nacional y se enfocan en la configuración de organizaciones sociales y políticas que defienden el acceso a la tierra, la autonomía, soberanía y seguridad alimentaria. Otros abarcan escalas microterritoriales y la productividad centrada en el trabajo familiar, la poca mecanización, la diversidad de productos y la asociatividad (Othon de Souza y Zuquim, 2021).

Para el Icanh (2018) y para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), el campesino es quien trabaja la tierra, reconoce o forma parte de organizaciones comunales y asociativas, opera en unidades de producción de pequeña escala con mano de obra familiar, de su producción agropecuaria se destina un porcentaje para autoconsumo y, por lo general, sus ingresos monetarios dependen del trabajo agropecuario y de actividades alternativas ligadas a su entorno social y cultural.

El concepto de campesino trasciende la propiedad privada, pues para la misma Asamblea General de las Naciones Unidas (UN, 2019) también son campesinos aquellos sujetos y hogares que no tienen tierra, que son trabajadores en propiedades ajenas, que se dedican a la pesca, a las artesanías o a la prestación de servicios, así como comunidades nómadas, cazadores y recolectores. Para Edelman (2013), citando a Van de Ploeg (2009), ser campesino es una condición que incluye menos costos monetarios, diversificación de actividades agropecuarias para minimizar riesgos medioambientales, asociatividad como manera de contrarrestar los mercados abiertos, búsqueda de autonomía y mano de obra familiar.

El movimiento campesino internacional La Vía Campesina (2020) en su Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos incluye la definición de “campesino”, aceptada por la ONU desde 2018:

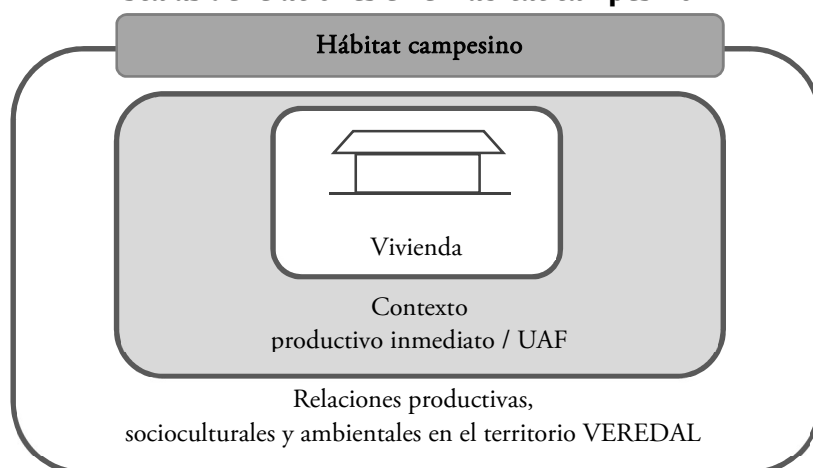
se entenderá por campesino toda persona que se dedique o trate de dedicarse, por sí sola o en asociación con otras personas o como comunidad, a la producción agrícola en pequeña escala con fines de subsistencia y/o para el mercado, y que dependa de manera significativa, aunque no necesariamente exclusiva, del trabajo familiar o doméstico y de otras formas no monetizadas de organización del trabajo, y que tenga una dependencia y un apego especiales a la tierra (La Vía Campesina, 2020, p. 7).

Las anteriores definiciones de campesino incluyen dimensiones propias del ser humano, de la relación de este con la tierra, con el trabajo colectivo, con la vecindad, con el trabajo familiar y con la adaptación a las condiciones del medio natural. Esta relación se da en una escala físico-espacial, como lo manifiesta Max-Neef *et al.* (1994), aprehensible por el ser humano, que pasa a denominarse, debido al sujeto que lo ocupa: hábitat campesino. Este hábitat se conforma cuando al concepto de territorio se le adiciona componentes culturales, productivos, así como los conceptos de vivienda y casa, entendidos éstos como la escala físico espacial mínima donde el ser humano y el núcleo familiar pueden vivir.

En esta línea, Silveti *et al.* (2021) concibe el hábitat campesino como la relación entre las unidades domésticas campesinas y los ecosistemas, incluidos los bosques nativos, mientras que para Sánchez (2016) y Aguillón Robles y Gómez Amador (2014) la unidad agrícola y la vivienda son componentes estructurantes del hábitat campesino y son esenciales para iniciar un proyecto productivo, al tiempo que surgen de la comprensión que los sujetos tienen del medio biofísico y del mayor aprovechamiento de los recursos que le proporciona.

Para este trabajo se aborda el hábitat campesino como el contexto físico espacial veredal conformado por unidades agrícolas familiares, su agrupación, viviendas, espacio público y equipamientos, en donde se dan manifestaciones sociales, culturales, productivas, ambientales y organizativas, como se ilustra en la figura 2.

Figura 2
Escalas de relaciones en el hábitat campesino



Fuente: elaboración propia con base en información documental.

Para Max-Neef *et al.* (1994), en el hábitat se inducen procesos de autodependencia, participación y asociatividad. En el hábitat se generan relaciones que trascienden la escala local y tejen nexos con otros territorios y comunidades. Estas relaciones han sido causa y consecuencia de la pluriactividad rural, la cual impacta las configuraciones de los territorios campesinos (Sacco Dos Anjos, 2018; Bardomás y Blanco, 2015; Kay, 2015; Kay y Figuerola Brunet, 2009), de ahí que sea fundamental reconocer las interacciones exógenas e incluirlas como objeto de análisis en la planificación, ya que no siempre favorecen dicha conformación territorial campesina de pequeña escala (Cejás, 2020; Machado Aráoz, 2015; Alburquerque, 2007).

2.3. Planificación del hábitat campesino

Los contenedores de funciones en el hábitat campesino como son vivienda, división parcelaria, equipamientos, infraestructura, espacio público y nodos deben incluirse en los procesos de planificación del hábitat campesino (De Santiago Rodríguez y González García, 2021; Pérez-Campaña *et al.*, 2021; Alburquerque, 2007). Con la planificación se mitigarían impactos negativos que las acciones antrópicas generan en las preexistencias naturales del sitio geográfico y maximizar los beneficios para los seres humanos en los procesos de productividad. La planificación del hábitat campesino se puede abordar desde el enfoque local a través de una aproximación a los fenómenos del mundo rural y

estableciendo acciones para reducir la pobreza y la desigualdad a partir del reconocimiento de las singularidades de los actores (Fernández *et al.*, 2019).

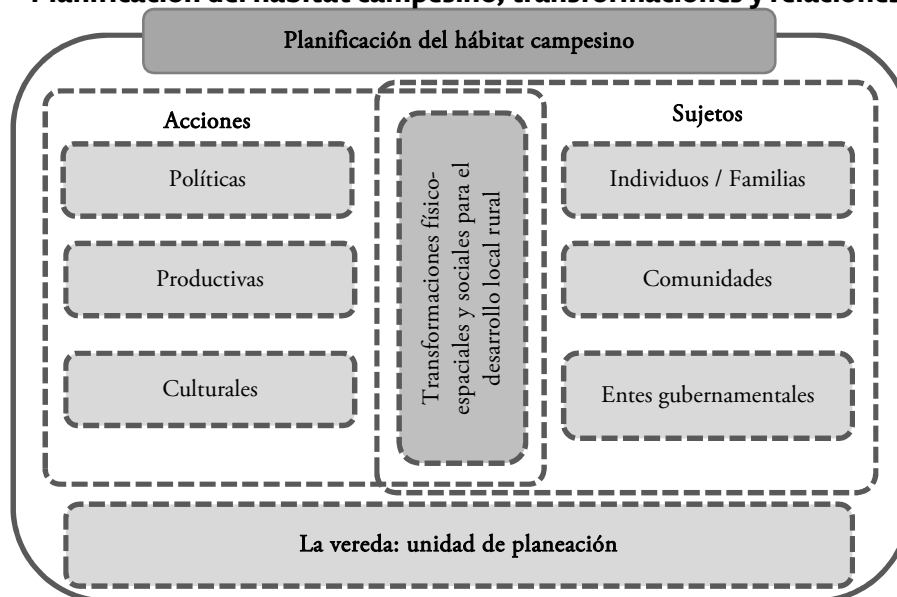
La aproximación local en la planificación la comparten Pineda Gómez y Valencia Castro (2022) y Sandoval Escudero (2014). Los primeros autores analizan las políticas públicas y concluyen que los marcos normativos deben disminuir el enfoque centralista de las reformas rurales y reconocer los sujetos campesinos y la heterogeneidad cultural de estos. Para el segundo autor, la planificación debe basarse en la interrelación de variables económicas, sociales, institucionales, geográficas y ambientales siempre tomando en consideración la implicancia espacial de sus efectos.

No obstante, en Colombia no se ha reconocido de manera jurídica los conceptos de *territorio campesino* y *sujeto campesino*. Solo hasta 2023 el DANE (2023) incluyó la categoría censal “campesina/o” en las encuestas integradas, que faltó incluirse en los censos nacionales. Al no existir el reconocimiento de territorio campesino, no se podrá iniciar su política de planificación.

La noción de territorio campesino se asocia, de manera no oficial, con zonas rurales dispersas y con Zonas de Reserva Campesina (ZRC) creadas por la Ley 160 de 1994, las cuales se gestan para reconocer las luchas de los campesinos y garantizar la tenencia de la tierra. En el Acuerdo de Paz firmado entre la Presidencia de la República de Colombia y Gobierno Nacional y FARC-EP (2016) se plantea que las ZRC sean un instrumento clave para la “formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural: con el propósito de regularizar y proteger los derechos de la pequeña y mediana propiedad rural” (p. 16). Sin embargo, esto sigue siendo un planteamiento para controlar el acceso y la tenencia de la tierra, pero no específicamente para la planeación del territorio.

Dado lo anterior, se propone abordar en esta investigación el concepto de planificación del hábitat campesino a partir del reconocimiento del sujeto campesino como actor central, la relevancia de una escala territorial aprehensible por las comunidades y la importancia de la estructura ecológica como soporte del territorio. En este marco, se define la planificación del hábitat campesino como el conjunto de acciones tangibles e intangibles que los sujetos, las comunidades y los entes gubernamentales adelantan en el hábitat campesino, orientadas al desarrollo local rural. Esta conceptualización se representa en la figura 3.

Figura 3
Planificación del hábitat campesino, transformaciones y relaciones



Fuente: elaboración propia con base en información documental.

La escala aprehensible en la planificación del hábitat campesino propuesta para este trabajo es la vereda, que es una agrupación de unidades agrícolas familiares (UAF), de viviendas asentadas de manera nucleada o dispersa, o ambas, con espacio público y equipamientos, atravesada o delimitada por caminos, vías o elementos geográficos sobresalientes como ríos, montañas o bosques. La agrupación de veredas conforma un corregimiento o un municipio. Es un asentamiento rural de morfología concentrada o dispersa, ubicado próximo a caminos. La agrupación de veredas genera un corregimiento o un municipio. La vereda no es reconocida por la legislación colombiana como división político-administrativa. Molano (2016) nos comparte que para los campesinos

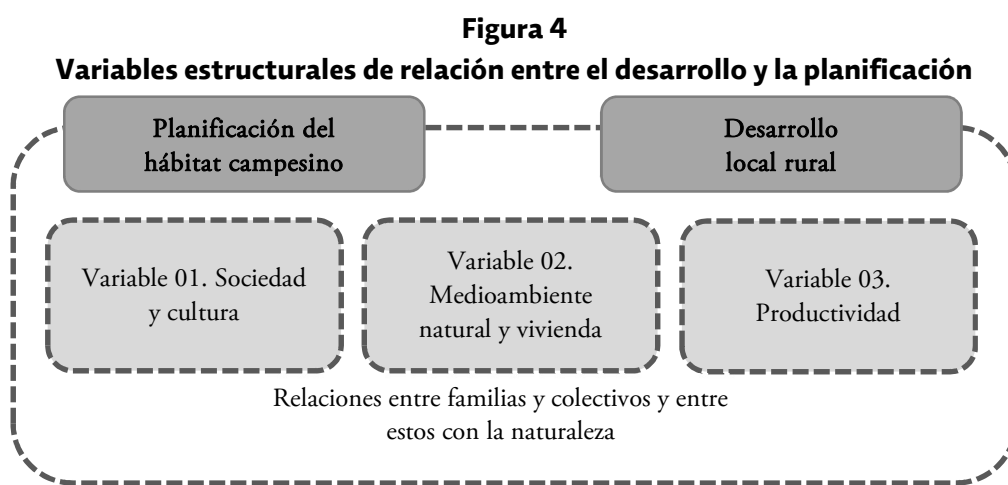
la vereda es su mundo: ahí viven los abuelos, los vecinos, los amigos; ahí se conoce cada camino, cada atajo, cada quebrada, cada árbol [...] Para quien nació ahí, sus límites son precisos: de la quebrada, o del caño, al quiebre de aguas; del claro aquel al camino [...] Si la familia es, según se dice, la célula de la sociedad; en el campo, la vereda es el tejido y el órgano primo (s. p.).

En Colombia hay 32,377 veredas (Esri Colombia, 2020). Aun con tantas veredas en el país, no hay una definición oficial sobre ella. Para la Sociedad Geográfica de Colombia (2000) la vereda “es unidad de vida y trabajo, donde el hombre vive con otros en necesarias relaciones de vecindad, obligado por la proximidad, a responder mancomunadamente a los desafíos y problemas, en esa primera escala humana asociativa, el diario vivir” (p. 4).

La vereda se conforma de manera natural a la par de la configuración de los territorios rurales campesinos. La asociatividad y la participación veredal contribuyen a la mejora de procesos productivos, culturales y sociales, así como a la recuperación de la estructura ecológica y a acercamientos más eficientes con la administración municipal y con otros entes gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, la vereda no tiene incidencia oficial en los procesos administrativos municipales ni tiene reconocimiento por parte de la legislación colombiana referente a la participación democrática, como una entidad política, administrativa o territorial. Por lo tanto, es posible fortalecer la organización y participación de las comunidades veredales y, así, impulsar la construcción de una política que reconozca la vereda como unidad política y administrativa.

3. Resultados

En las aproximaciones a los conceptos de planificación, las características del hábitat campesino y el desarrollo local rural, se hace constante alusión a los componentes sociales, culturales y productivos, así como la interacción de estos con la naturaleza. Lo anterior hace posible estructurar el modelo en tres variables: sociedad y cultura, medio ambiente natural y vivienda y productividad (figura 4).



Fuente: elaboración propia con base en información documental.

En cada variable se delimitan los aspectos relevantes que definen la relación entre desarrollo y planificación. Estos aspectos se definen como parámetros e indicadores y conforman el modelo teórico de relaciones.

3.1. Variable sociedad y cultura

El DANE (2020) proyecta que entre 2005 y 2070 la población rural en Colombia aumentará de 10,304,543 habitantes a 16,144,534 y el porcentaje pasará de 23.97% a 25.6%. Fajardo Montaña (2012) manifiesta que un alto porcentaje de la población rural campesina lucha por no salir del campo y su presencia es fundamental para la economía colombiana y para la seguridad alimentaria. La lucha entre permanecer o salir del campo radica en las oportunidades que ofrece la ciudad, el empleo en otras UAF y, en general, por la pluriactividad rural (PNUD, 2011; Schejtman y Berdegú, 2004; Bardomás y Blanco, 2015).

La población rural campesina se organiza desde la familia y redes que estas conforman en las veredas. Según el Icanh (2018) en la familia se reproducen los saberes tradicionales referentes a la productividad y al trabajo comunal y se fortalecen las manifestaciones culturales. En la vivienda campesina colombiana habitan varios hogares, desde el nuclear hasta el extenso y en los últimos años los unipersonales. Debido a la pluriactividad y las relaciones con otros territorios, la familia campesina que habita en una misma UAF es cambiante, sus integrantes van y vienen, la familia crece y disminuye en distintos ciclos de tiempo.

Esta condición de organización familiar heterogénea y mutante se extiende hasta las organizaciones campesinas, las cuales son de distintos tipos: las políticas, las que trabajan en pro de la mujer y los niños, las que buscan mayor utilidad por la venta de sus productos, las que luchan por la propiedad o el acceso a la tierra, las que buscan espacios de formación para el trabajo o fortalecer la resiliencia de las comunidades. Para el Icanh (2018), las redes se mantienen siempre que los sujetos participen en los procesos colectivos y que a través de éstas se logre mejorar la calidad de vida.

Pérez Santamaría y Avendaño Arias (2021) indican que las organizaciones se relacionan con el cooperativismo y permiten mejorar la calidad de vida, la formación, el impacto local y el emprendimiento. En última instancia, al organizarse “el campesinado lo que ha buscado es una articulación con el resto de la sociedad y la institucionalidad, más que un rechazo a ellas” (PNUD, 2011, p. 132). La organización comunitaria aumenta la productividad y la cadena de valor, mejora la competitividad, promueve procesos de formación para el trabajo, impulsa procesos productivos minifundistas y la reivindicación de derechos fundamentales como la vivienda y servicios básicos (Othon de Souza y Zuquim, 2021; Kay y Figuerola Brunet, 2009). También, ayuda a contrarrestar la centralización por medio del constante diálogo entre autoridades locales y la población (Herrera *et al.*, 2019; Mesclier, 2016; Alburquerque, 2007).

Para Vázquez Barquero (2017) y Albuquerque (2007) la valorización del patrimonio cultural promovida por las organizaciones impulsa la inclusión de elementos diferenciadores en la productividad, estimula el turismo, fortalece la identificación del territorio y aporta a suplir las necesidades de sus habitantes. Además, las manifestaciones culturales se pueden convertir en satisfactores de necesidades que trascienden los planos físico y material, entre estos los espacios de encuentro, juegos, espectáculos, habilidades, creación, símbolos, lenguaje y pertenencia (Max-Neef *et al.*, 1994).

Ahora bien, los procesos de asociatividad y la preservación de manifestaciones culturales requieren espacios físicos y arquitectónicos, los cuales se generan en las centralidades y nodos preexistentes en el territorio; a la vez, estos espacios arquitectónicos pueden ser los detonadores de centralidades (Pérez-Campaña *et al.*, 2021; Sales, 2020; Garay, 2019; Max-Neef *et al.*, 1994).

3.2. Variable medioambiente natural y vivienda

La Constitución Política de Colombia (1991, art. 58) estipula que la propiedad privada implica obligaciones ecológicas, entre éstas el reconocimiento de las preexistencias ambientales y su conservación. Las preexistencias ambientales son los componentes naturales del sitio geográfico, los cuales se deben preservar para que así aporten en la calidad de vida de las comunidades. En esta línea, Albuquerque (2007) incluye la importancia de la valorización del patrimonio natural como un ámbito de actuación dentro del enfoque de desarrollo local. De acuerdo con el Icanh (2018), el campesino desarrolla sus actividades en simbiosis con los ecosistemas y el campesino colombiano reconoce el ambiente natural y las preexistencias del sitio geográfico y las utiliza como soporte en la construcción de satisfactores para sus necesidades, además de que busca disminuir los impactos en ellas.

Entre las acciones antrópicas en el hábitat campesino se encuentra la construcción de la vivienda cuya materialidad y tipología edilicia se definen por el modo de habitar las mismas preexistencias ambientales y los saberes tradicionales. La vivienda campesina vernácula se asocia directamente a la UAF, integra técnicas y materiales autóctonos y foráneos en sus características funcionales y espaciales se refleja el estilo de vida del campesino y sus dinámicas de producción agropecuaria. Según Max-Neef *et al.* (1994), la vivienda campesina aporta a la satisfacción de las necesidades como son abrigo, privacidad, intimidad, hogar, familia, trabajo e igualdad de derechos.

No obstante, y aun mostrando el censo agrario adelantado por el DANE (2014) acerca de que 88.9% de las viviendas rurales se encuentra en UAF de menos de cinco hectáreas, en Colombia poco se reconoce el valor de esta arquitectura vernácula y se ha querido imponer materiales industriales

como el ladrillo, mezclas cementantes y acero, así como configuraciones tipológicas de la vivienda urbana, lo que no necesariamente conlleva a calidad habitacional en la vivienda campesina.

Una muestra del desconocimiento y el afán por relegar las técnicas vernáculas es la inclusión por parte del DANE (2020; 2014) de las fibras vegetales, la guadua y la tierra como indicadores de baja calidad habitacional. Las técnicas y materiales vernáculos son renovables, no implican industrialización ni transporte y favorecen las condiciones de identidad, empleo y preservación de saberes tradicionales, mientras que el uso de materiales industrializados ocasiona huella ecológica e implica mano de obra externa y mayores costos de construcción y mantenimiento.

Por otra parte, en el inciso variable sociedad y cultura se expuso que la conformación de la familia campesina está en constante cambio, lo que implica que la vivienda deba adaptarse a la estructura de cada grupo familiar y a las dinámicas de productividad en la UAF, ya sea por ampliación o por reconfiguración funcional (López *et al.*, 2014; Sánchez-Quintanar y Jiménez Rosas, 2010). En referencia a los satisfactores de necesidades asociados a la vivienda, Aguillón Robles y Gómez Amador (2014) y López *et al.* (2014) adicionan la seguridad de la vivienda, la seguridad física, delictiva y jurídica, así como tipologías de vivienda abierta en relación directa con el entorno inmediato.

Otro factor asociado a la vivienda que afecta la calidad de vida es la falta de acceso a energía eléctrica, a agua potable y al manejo de residuos sólidos y de aguas residuales. El censo agropecuario adelantado por el DANE (2014) mostró que 82.9% de las viviendas rurales tienen acceso a energía eléctrica, 42.5% a acueducto y 6.0% a alcantarillado, mientras que la proporción de viviendas que no tiene acceso a ningún servicio público fue de 5.7%; también mostró que en 74.5% de las unidades agrícolas familiares de menos de cinco hectáreas se realiza alguna acción para conservar el agua y el 33% tiene áreas de bosques naturales.

El acceso a servicios públicos domiciliarios mitiga problemas de salubridad y apoya las actividades de producción, mejora la habitabilidad y se contrarresta la exclusión social (Cejas, 2020; Aguillón Robles y Gómez Amador, 2014). En la lógica del desarrollo local rural los servicios públicos deben incluir estrategias para mitigar afectaciones a la estructura ecológica, incluir tecnologías apropiadas al contexto y en la gestión, diseño, construcción, operación y mantenimiento de estos debe participar la comunidad y así no depender exclusivamente de apoyo externo (Fernández *et al.*, 2019).

El servicio de telecomunicaciones es relevante en las zonas rurales sobre todo en los territorios donde la pluriactividad es marcada, pues la comercialización de productos, la promoción de servicios turísticos o el empleo fuera de la propiedad dependen en gran medida de las redes y la

visibilidad a través de medios de comunicación. El acceso a internet y los dispositivos de comunicación son herramientas de apoyo a las dinámicas de productividad, de intercambio de productos y servicios, de ampliación del mercado y de la competitividad de los emprendimientos locales (Vázquez Barquero, 2017; Fawaz Yissi y Vallejos Cartes, 2011).

3.3. Variable productividad

El DANE (2014) expone que 83.5% de la tierra cultivable está repartida en unidades agrícolas familiares de menos de 5 ha, el 71% se utiliza para cultivos. Según el Icanh (2018), en las UAF las comunidades adelantan otras labores como transformación de materia prima, artesanías y prestación de servicios turísticos. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) (2022) define la UAF como un instrumento de ordenamiento territorial y control de la titulación de la propiedad rural.

Desde finales del siglo XX la población rural colombiana que se dedica al comercio, turismo rural, servicios de transporte y personales ascendió a 40%. Se ha trascendido lo agropecuario y ha surgido la denominada “pluriactividad rural”, entendida como la manifestación de las relaciones entre zonas urbanas y rurales y como la diversificación de las actividades no agrícolas (Kay y Figuerola Brunet, 2009). Las relaciones entre campo y ciudad apuntan a recuperar manifestaciones culturales y saberes ancestrales como artesanías, música, medicina botánica y tradición oral, las cuales forman parte integral de actividades turísticas y comerciales.

Para Fawaz Yissi y Vallejos Cartes (2011) las actividades alternativas, nuevas o recuperadas, generadas en la pluriactividad rural deben ser analizadas desde la planificación para evitar que ocasionen afectaciones negativas. Asimismo, para Carton de Grammont (2017) la combinación de actividades y de tecnología en el campo buscando crecimiento agrícola no ha sido solución al desarrollo rural, pues aún conviven campesinos pobres y latifundistas.

Kay (2015) y el PNUD (2011) postulan que las actividades alternativas han abierto empleabilidad a las mujeres y jóvenes permitiéndoles captar ingresos monetarios adicionales a los recibidos por labores agrícolas. A la vez, las actividades alternativas como la comercialización de productos agrícolas, el acopio y transformación de materia prima y los servicios turísticos han evidenciado la necesidad de espacios arquitectónicos para adelantarlas, así como la provisión de predios para su construcción. En Colombia, 83.6% (DANE, 2014) de las unidades productivas de pequeña escala no cuenta con construcciones de apoyo a la productividad.

El hábitat se convierte en contenedor de las actividades agropecuarias y alternativas y debe aportar condiciones mínimas a los trabajadores propios y externos de la UAF. En las zonas productoras de café en Colombia, la vivienda cuenta con cocina adicional y alojamientos para los empleados temporales que recolectan el grano. En los últimos años estos alojamientos también se alquilan a turistas. La vivienda también debe ser adaptable, ya que algunas requieren dos cocinas: una para la familia y otra para la alimentación de los obreros; igualmente, las zonas de producción se ubicarían en el interior de la casa o en edificaciones aledañas (Ren *et al.*, 2019).

El compendio de actividades productivas en los territorios campesinos, la provisión de vivienda y servicios básicos domiciliarios, la asociatividad, la preservación de manifestaciones culturales y de las estructuras ecológicas y la regularización de la tenencia de la UAF requieren de un soporte constante por parte del Estado.

La formación y la asistencia técnica son componentes de este soporte. El censo agrario adelantado por el DANE (2014) mostró que 73.7% de jóvenes entre 17 y 24 años no asiste a ningún proceso educativo o formativo y solo en 26% de las UAF hubo asistencia técnica en procesos de comercialización, buenas prácticas agropecuarias, manejo ambiental y de suelos, asociatividad, saberes ancestrales o gestión empresarial. Mesclier (2016) propone que el campesino con más formación y conocimiento de trámites legales puede insertarse en la pluriactividad. Para Garay (2019), Kay y Figuerola Brunet (2009) y Albuquerque (2007) la formación y asistencia serán más eficiente si se hacen de manera colectiva impulsada por los mismos grupos que adelantan procesos de asociatividad y si se adelantan en equipamientos.

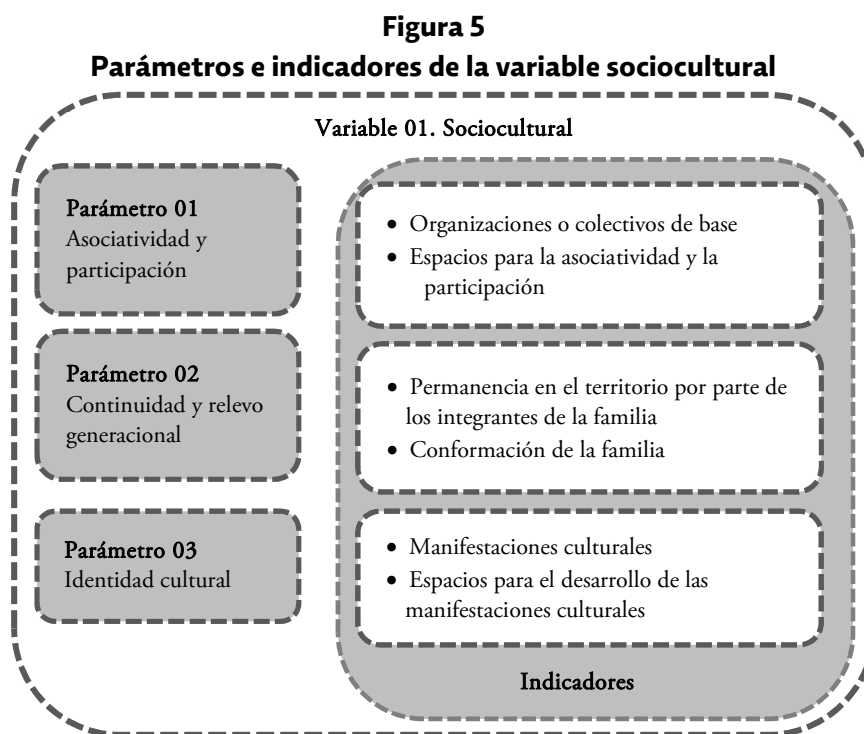
3.4. El modelo de relaciones entre planificación y desarrollo en el hábitat campesino

A partir de la discusión sobre los elementos que se considerarán en la planificación del hábitat campesino para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades, el marco teórico-conceptual resalta la importancia de centrar las reflexiones en el desarrollo local rural y en la planificación del hábitat campesino tomando en cuenta los contextos culturales y productivos en los que se desarrolla. Estas reflexiones conducen a la identificación de tres variables para abordar la planificación: una, el fortalecimiento de las manifestaciones socioculturales, otra, la relación entre individuos, viviendas y productividad en el entorno natural, y, la tercera, la diversificación de la productividad como factor que influye, y es influido por las relaciones territoriales. Estas variables son la base del modelo con el que

es posible analizar y diagnosticar las condiciones en las que se desarrolla la vida campesina con el objetivo de mejorarla y contribuir a los desafíos contemporáneos en el ámbito nacional.

A continuación se detallan las tres variables, así como la estructura de los parámetros e indicadores que las componen.

Los parámetros de la variable sociedad y cultura (figura 5) hacen referencia a la asociatividad y la participación de las familias campesinas con el propósito de fomentar procesos productivos sostenibles, así como lograr el reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales y de colectivos de otros territorios. Las organizaciones y los contextos en los que estas operan respaldan la diversificación de actividades agropecuarias y la promoción de alternativas productivas. Además, fomentan la preservación de manifestaciones culturales, la creación de instancias de capacitación y asistencia técnica, así como el acceso a servicios domiciliarios.



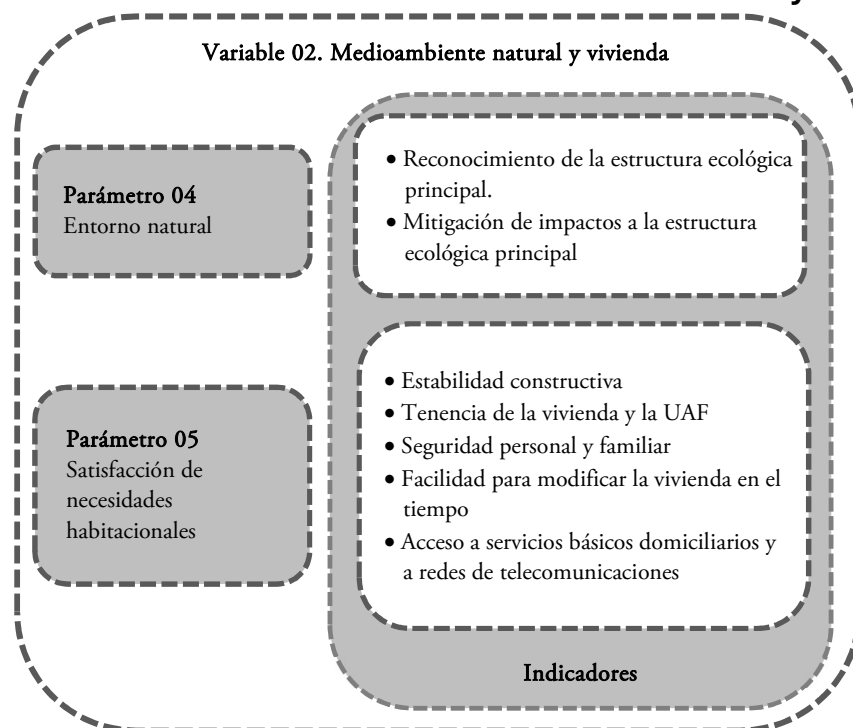
Fuente: elaboración propia con base en información documental.

El parámetro 02 de la variable sociedad y cultura aborda la estructura familiar, la sucesión generacional y la permanencia de los jóvenes en el entorno rural; esto se logra mediante el fortalecimiento de las condiciones que satisfacen las necesidades, la mejora de la calidad de vida y la promoción de la pluriactividad.

El último parámetro se relaciona con las manifestaciones culturales que contribuyen a la diversificación de actividades económicas y a la preservación de la identidad cultural de la comunidad campesina. Para preservar la identidad cultural y la continuidad y relevo generacional se requiere promover la pluriactividad, las oportunidades de formación y de asistencia técnica, así como de viviendas adaptables que se adecuen a las dinámicas productivas y a las distintas estructuras familiares.

La variable medioambiente natural y vivienda está conformada por dos parámetros (figura 6): el primero se enfoca en indagar los procesos de reconocimiento y preservación del medio natural. El segundo indaga en la percepción de bienestar que la vivienda provoca en sus ocupantes y las posibilidades de adaptabilidad como respuesta a las variaciones de las familias y a la pluriactividad, así como también acerca de las alternativas para la provisión de los servicios básicos domiciliarios.

Figura 6
Parámetros e indicadores de la variable medioambiente natural y vivienda



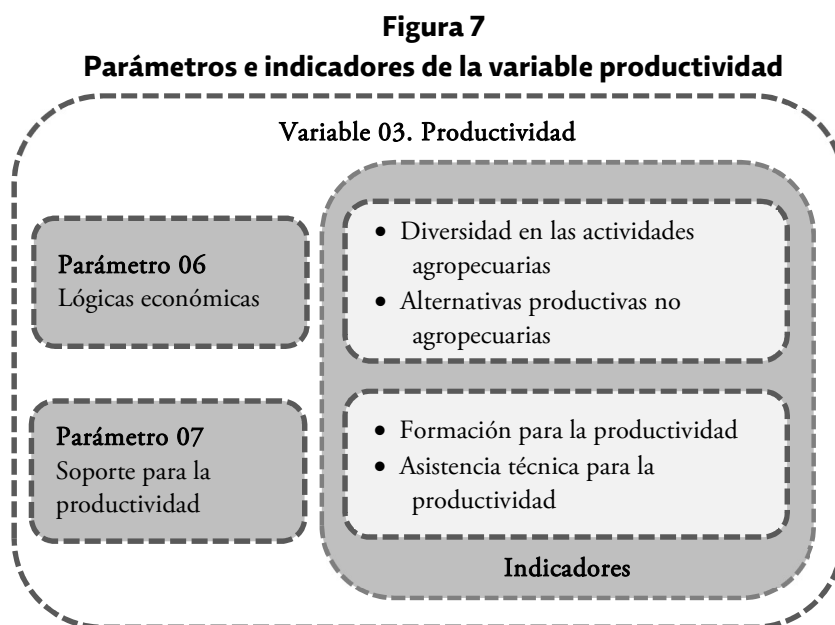
Fuente: elaboración propia con base en información documental.

La preservación del entorno natural fomenta la emergencia de actividades productivas no agrícolas, así como la promoción de manifestaciones culturales que se erigen como alternativas productivas. Igualmente, propicia la creación de espacios destinados al desarrollo de la pluriactividad y la permanencia de los miembros de la familia en el territorio. Los indicadores asociados a esta variable

se fortalecen con la existencia de asociaciones, programas de formación y asistencia técnica destinados a estimular actividades que tengan en consideración la preservación y reconocimiento del entorno natural.

En lo que respecta a la variable de productividad (figura 7), sus parámetros contribuyen a examinar la diversidad de actividades productivas realizadas en la UAF, así como de aquellas actividades enmarcadas en la pluriactividad. Las manifestaciones culturales, el turismo rural y el comercio forman parte de las actividades alternativas no agrícolas. También, se incluye en esta variable las acciones de las entidades gubernamentales referidas al respaldo proporcionado en materia de formación y asistencia técnica para mejorar la productividad en el territorio campesino.

Se advierte que la creciente pluriactividad sino se planea impactaría negativamente en el territorio campesino. Rincón *et al.* (2015), en su estudio en el Paisaje Cultural Cafetero en Colombia, evidenciaron que el turismo en la región está afectando los ecosistemas, especialmente en la contaminación del recurso hídrico, así como en las mismas manifestaciones culturales.



Fuente: elaboración propia con base en información documental.

La diversidad de actividades agropecuarias, la pluriactividad y los procesos de formación y asistencia técnica para la productividad promueven la permanencia de los integrantes de la familia en el territorio y a su vez requieren de acceso a servicios básicos domiciliarios, conexión a telecomunicaciones y de organizaciones y colectivos de base que impulsen la asociatividad y la participación.

Conclusiones

El hábitat campesino urge de estrategias, procesos de planificación y de una delimitación político-administrativa apropiada al contexto colombiano. En referencia a la delimitación, las reflexiones apuntan a la vereda como el hábitat de escala físico-espacial aprehensible y acorde al enfoque de desarrollo local rural campesino, hábitat que se ha construido a través del tiempo por las mismas comunidades de manera similar en el territorio colombiano. La vereda como unidad territorial es clave en la historia productiva de Colombia, en la configuración socioespacial de las zonas rurales y en la apropiación de enfoques del desarrollo, globales y locales.

Reconocer las particularidades del hábitat campesino brinda la oportunidad de contemplar los elementos que fortalecen la calidad de vida y permite identificar los obstáculos que desafían la equidad y el desarrollo de una vida digna con oportunidades que surgen a partir de la satisfacción de necesidades y expectativas.

El análisis de las condiciones en las que se desarrollan las actividades de las comunidades campesinas revela aspectos negativos y positivos referidos a la diversidad social, cultural y productiva, así como aspectos inherentes a las relaciones singulares que estas comunidades mantienen con su entorno físico y ambiental. El análisis que se realice con el modelo propuesto puede poner de manifiesto los factores que impulsan el desarrollo a partir de los recursos endógenos y las relaciones externas adecuadas. Con el modelo también se develan rasgos del comportamiento humano en diversas escalas de intervención y en distintas dinámicas económicas.

Las variables a analizar se desenvuelven en contextos de intereses productivos, políticos y culturales que, en la actualidad y especialmente en el caso de Colombia, ocupan un lugar central en el debate sobre el poder y sobre las políticas estatales.

A partir de los análisis que se elaboren con el modelo es posible plantear acciones puntuales y apropiadas a cada hábitat campesino analizado, además de proponer lineamientos generales que aporten al desarrollo de varios territorios campesinos o a la construcción de políticas públicas nacionales, incluso tomar en cuenta los análisis y lineamientos en la implementación y regulación de la reforma integral rural.

Fuentes consultadas

- Acosta, Alberto (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, 52(2), 299-330. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n2.45203
- Aguillón Robles, Jorge y Gómez Amador, Adolfo (2014). Habitabilidad de la vivienda rural, construcción de indicadores. En Jorge Carlos Parga Ramírez y Alejandro Acosta Collazo (Coords.), *Cultura científica en la arquitectura: patrimonio, ciudad y medio ambiente* (pp. 393-404). Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://acortar.link/nHZLsn>
- Albuquerque, Francisco (2007). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local, documento de trabajo 28006*. Instituto de Economía y Geografía. <https://acortar.link/RemGX3>
- Bardomás, Silvia y Blanco, Mariela (2015). Agrario y no agrario: ingresos de hogares rurales argentinos. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 95-127. www.jstor.org/stable/43497020
- Carton de Grammont, Hubert (2017). Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural en México. En Carlos Alba Vega e Ilán Bizberg (Eds.), *Dimensiones sociopolíticas y económicas de la crisis global y su impacto en los países emergentes* (pp. 377-443). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv176s1>
- Cejas, Noelia (2020). Para descolonizar el hábitat rural. Un análisis de la matriz colonial de las políticas públicas habitacionales en Córdoba (Argentina). *Territorios*, 43, 1-22. <http://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8150>
- Constitución Política de Colombia (1991, 6 de julio). Asamblea Nacional Constituyente. Secretaría Jurídica Distrital. <https://acortar.link/CgIL2l>
- Cubillos-Guevara, Ana e Hidalgo-Capitán, Antonio. (2019). (Emergencia), deconstrucción (y síntesis) del buen vivir latinoamericano. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 2, 189-210. <http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v2i0.3615>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2023). Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Enero-marzo 2023. <https://acortar.link/GQG3Zc>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2020). Serie nacional de población por área, sexo y edad para el periodo 2018-2070. DANE. <https://acortar.link/SsKnd>

- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2014). Censo nacional agropecuario, Boletín 1. Uso del suelo. Entrega de resultados CNA 2014-Cifras Definitivas. DANE. <https://acortar.link/67TNxU>
- De Santiago Rodríguez, Eduardo y González García, Isabel (2021). Problemas morfológicos característicos de los pequeños municipios rurales: su difícil encaje en el marco del urbanismo convencional. *Ciudades*, 24, 119-144. <http://doi.org/10.24197/ciudades.24.2021.119-144>
- Echart Muñoz, Enara y Villarreal Villamar, María del Carmen. (2019). Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo. *Relaciones Internacionales*, 39, 141-163. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.008>
- Edelman, Marc (2013). What is a peasant? What are peasantries? A briefing paper on issues of definition. *Intergovernmental Working Group on a United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas, Geneva*. University of New York. <https://acortar.link/3ePwGj>
- Esri Colombia (2020). Veredas de Colombia. <https://acortar.link/96szxC>
- Fajardo Montaña, Darío (2012). Colombia: Dos décadas en los movimientos agrarios. *Cahiers des Ameriques Latines*, 71(3), 145-168. <http://doi.org/10.4000/cal.2690>
- FAO; FIDA; OPS; PMA y Unicef (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; Organización Panamericana de la Salud; Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2023). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias*. FAO; FIDA; OPS; PMA y Unicef. <https://doi.org/10.4060/cc8514es>
- Fawaz Yissi, Julia y Vallejos Cartes, Rosana (2011). Calidad de vida, ocupación, participación y roles de género: un sistema de indicadores sociales de sostenibilidad rural (Chile). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 45-68. <https://acortar.link/LyLYr0>
- Fernández, Juan; Fernández, María Ignacia y Soloaga, Isidro (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas/CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/44905>

- Fuerte, Andres y Tacha, Viviana (2015). Legislando contra el campesinado: La aprobación de la ley Zidres en el Congreso de la República. *Revista Semillas*, 61-62, 12-17. <https://acortar.link/2Spqcm>
- Garay, Ana (2019). Configuración del hábitat rural y condiciones de vida modelo conceptual para un abordaje relacional. *Estudios del hábitat*, 17(1), 1-17. <http://doi.org/10.24215/24226483e064>
- Gobierno Nacional y FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. <https://acortar.link/2rkSF>
- Harvey, David (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En Leo Panitch y Colin Leys (Eds.), *Socialist register 2004: El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). CLACSO. <https://acortar.link/cQJRuQ>
- Herrera, Obeimar; Parra, Manuel; Livscovsky, Iris; Ramos, Pedro y Gallardo, Daniela (2019). Lifeways and territorial innovation: values and practices for promoting collective appropriation of territory. *Community Development Journal*, 54(3), 427-445. <http://doi.org/10.1093/cdj/bsx052>
- Icanh (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) (2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Icanh. <https://acortar.link/Fo9tmm>
- Kay, Cristóbal (2015). The agrarian question and the neoliberal rural transformation in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 100, 73-83. <http://doi.org/10.18352/erlacs.10123>
- Kay, Cristóbal y Figuerola Brunet, Ligia (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645. www.jstor.org/stable/20697627
- La Vía Campesina (2020). *Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas*. La Vía Campesina. <https://acortar.link/p8KO8x>
- Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. D. O. No. 41.479.

- López, Osvaldo Ascencio; Vargas, Constantino Jerónimo y Romero Pérez, Francisco Javier (2014). Patrones de transfiguración de la vivienda vernácula. Caso de estudio: Chilapa de Álvarez (Guerrero, México). *Territorios*, 16(31), 163-184. <http://dx.doi.org/10.12804/territ31.2014.07>
- Machado Aráoz, Horacio (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 174-191. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mys19-39.tmgc>
- Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1994). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan-Comunidad, Icaria Editorial S. A. <https://acortar.link/sTgfWg>
- Méndez Blanco, Yenly Angélica (2020). La implementación en un contexto de contrarreforma agraria. En Jairo Estrada Álvarez (Ed.), *El Acuerdo de paz en Colombia: Entre la perfidia y la potencia transformadora* (pp. 109-130). CLACSO-Gentes del Común-CEPDIPO. <http://doi.org/10.2307/j.ctvt6rknp.7>
- Mesclier, Èvelyne (2016). El desarrollo territorial, ¿una trampa para los campesinos peruanos? *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 10, 111-128, <http://doi.org/10.17141/eutopia.10.2016.2554>
- Molano, Alfredo (2016, 2 de julio). Reconocer la vereda. *El Espectador*. Columna de opinión. <https://acortar.link/TXkOIk>
- Ñaupas Paitán, Humberto; Valdivia Dueñas, Marcelino Raúl; Palacios Vilela, Jesús Josefa y Romero Delgado, Hugo Eusebio (2018). *Metodología de la investigación, cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Othon de Souza, Elizabeth y Zuquim, Maria de Lourdes (2021). As lutas pela terra, trabalho e cultura no Quilombo do Mutuca - Mato Grosso, Brasil. *Ciudades*, 24, 167-189. <http://doi.org/10.24197/ciudades.24.2021.167-189>
- Pérez-Campaña, Rocío; Talavera García, Rubén y La Riccia, Luigi (2021). Centralidad espacial en redes de caminos: una reflexión sobre posibles aportaciones al análisis, planificación y gestión del paisaje rural. *Ciudades*, 24, 23-43. <http://doi.org/10.24197/ciudades.24.2021.23-43>

- Pérez Santamaría, Jonnathan Stivel y Avendaño Arias, Johan Andrés (2021). Claves desde lo rural sobre desarrollo territorial. Una mirada al municipio de Jesús María en Santander, Colombia *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 66-85. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.82561>
- Pineda Gómez, Hernan Dario y Valencia Castro, Santiago (2022). Territorialidad campesina: ausente en proyectos políticos para el Oriente antioqueño. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(1), 135-148. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n1.97962>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Resumen ejecutivo*. PNUD, INDH. <http://hdl.handle.net/20.500.12324/11887>
- Ren, Honghao; Yuan, Nannan y Hu, Huimin (2019). Housing quality and its determinants in rural China: a structural equation model analysis. *Journal of Housing and the Built Environment*, 34(1), 313-329. <https://doi.org/10.1007/s10901-018-9629-y>
- Rincón, A., Santos Pulido, M. y Muñoz Villegas, L. (2015). La sustentabilidad ambiental en las unidades agroturísticas cafeteras en el departamento del Quindío. *Contexto*, 4, 50-58. <http://hdl.handle.net/11396/6374>
- Sacco Dos Anjos, Flavio (2018). Agricultura familiar, pluriactividad y desarrollo rural en el sur de Brasil. *Revista Internacional de Sociología*, 59(28), 173-205. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.i28.746>
- Sales, Romina (2020). Propuesta metodológica para definir unidades locales de gestión para el ordenamiento territorial rural. *Revista INVI*, 35(98), 126-154. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000100126>
- Sánchez Albarrán, Armando (2016). Sociología rural y nueva ruralidad sur-sur. *Espacio*, 25(3), 49-63. <https://acortar.link/3wkwry>
- Sánchez-Quintanar, Concepción y Jiménez Rosas, Eric Orlando (2010). La vivienda rural. Su complejidad y estudio desde diversas disciplinas. *Luna Azul*, 30, 174-196. <https://acortar.link/3rq2kM>
- Sandoval Escudero, Carlos (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. *Serie Desarrollo Territorial, Naciones Unidas/CEPAL*, 17, 1-85. <https://hdl.handle.net/11362/36967>

- Schejtman, Alexander y Berdegúe, Julio (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. <https://acortar.link/mtflgx>
- Silvetti, Felicitas; Cáceres, Daniel; Soto, Gustavo y Cabrol, Diego (2021). Condiciones de persistencia campesina y dinámica del Agronegocio en el Norte de la Provincia de Córdoba (Argentina). En Gabriela Olivera, María Inés Dellavale y Pablo Iparraguirre (Eds.), *Los territorios, sus actores y los movimientos socioterritoriales: claves para la comprensión de la Argentina Rural* (pp. 87-106). Universidad Nacional de Córdoba. <https://acortar.link/MIxZsf>
- Sociedad Geográfica de Colombia (2000). Orden político administrativo. En Sociedad Geográfica de Colombia, *Plan de ordenamiento territorial-Cuenca alta del río Bogotá* (pp. 1-16). Gobernación de Cundinamarca, Departamento de Planeación. <https://acortar.link/9UQOcF>
- UN (United Nations) (2021). *Desarrollo rural. ODS Conexos*. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. <https://acortar.link/8EvVs1>
- UN (United Nations) (2019, 21 de enero). *A/RES/73/165. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*. <https://docs.un.org/es/a/res/73/165>
- UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria) (2022). *Cálculo de la unidad agrícola familiar paso a paso*. UPRA. <https://acortar.link/V3xIcX>
- Vanoli, Fernando (2022). Arquitectura rural. El hábitat campesino como patrimonio vigente. *Revista de Sociología*, 34(2022), 55-68. <https://doi.org/10.15381/rsoc.n34.24221>
- Vanoli, Fernando; Sesma, María; Mandrini, María; Cejas, Noelia; Bocco, Romina; Rionda, Patricia; Rosalía, Pablo y Naranjo, Sebastian (2022). *Hábitat rural campesino: catálogo de espacialidades*. Córdoba: Asociación Vivienda Económica AVE. <https://acortar.link/rHflgw>
- Vázquez Barquero, Antonio (2017). Dinámica productiva y desarrollo en las áreas naturales. *Panorama Económico*, 25(3), 289-296. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.25-num.3-2017-2077>

Reseñas curriculares

Helmuth Geofre Ramos Calonge. Arquitecto y Magíster en Construcción por la Universidad Nacional de Colombia. Doctorando en Estudios de Desarrollo y Territorio, Universidad de La Salle, Bogotá. Actualmente es docente-investigador en la Universidad de La Salle, Bogotá. Es integrante del Laboratorio Lasallista para la Construcción del Hábitat Colombiano LAB-LAHC. Investigador Asociado I en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Sus líneas de investigación son: vivienda y tecnología, habitabilidad, confort fisiológico, vivienda social y vivienda rural. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: como autor, Asociatividad, adaptabilidad y pluriactividad en el hábitat campesino colombiano. *Revista Proyección*, 18(35), 111-129 (2024); Aprendizaje basado en proyectos en una secuencia formativa para el aprendizaje de la materialidad en arquitectura. En Rusby Yalile Malagón Ruíz. (Ed.) *Secuencias formativas: escenario con propósito para la coformación docente* (pp. 52-79), Ediciones Unisalle (2025), y como coautor, *Experimental Design for Habitat and Nature Tourism: Cooperation Colombia-Germany*. Ediciones Unisalle (2025). Correo-e: hramos@unisalle.edu.co

Alex Leandro Pérez Pérez. Arquitecto, Máster en Ciencias en vivienda social y Doctor en Ciencias Técnicas (opción Arquitectura) con estancias Posdoctorales en Europa y Latinoamérica. Actualmente es profesor titular de la Universidad de La Salle, Bogotá. Es investigador asociado MINCIENCIAS. Sus líneas de investigación se desarrollan en los campos de la teoría y el diseño para la vivienda, el hábitat, arquitectura y urbanismo sustentables. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: como autor, Relaciones entre las teorías del Desarrollo, las políticas habitacionales y la planificación urbana. Bogotá, Colombia 1940-1990. *Revista ciudades, estados y política*, 11(1), 143-172 (2024); como coautor, *Experimental Design for Habitat and Nature Tourism: Cooperation Colombia-Germany*. Ediciones Unisalle (2025); Observar, tejer y pintar: una etnografía a partir de la imagen para pensar la ciudad. *Revista (Pensamiento), (Palabra)... Y Obra*, 32, e22131 (2024). Correo-e: aleperez@unisalle.edu.co